



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	13/04/2024	LEGISLATIVO



Foto: Especial

La ministra presidenta Norma Piña, durante la firma de convenios de colaboración entre los Poderes de la Unión.

ACUERDOS DE INTERCONEXIÓN

“Colaboración digital, clave entre Poderes”

El acceso a sistemas electrónicos es un derecho humano, afirma la SCJN

POR RAÚL FLORES
rflores@glmm.com.mx

Es necesaria la colaboración entre Poderes en un Estado constitucional y democrático, así como la necesidad de impulsar el trabajo conjunto para el desarrollo de estrategias digitales que impacten de manera positiva en el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante la firma de tres convenios de colaboración entre la SCJN con la Cámara de Diputados en materia de interconexión tecnológica, la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal

(CJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, destacó que la relevancia de los sistemas electrónicos de información es tal, que el acceso a estos medios es considerado un derecho humano; por ello, la tecnología es una aliada en la protección de los derechos y el acceso a la justicia.

“Con estos convenios tendemos un puente de colaboración en beneficio exclusivo de la sociedad a la que servimos”, expresó.

Este acto, agregó, refleja la disposición de colaboración institucional para afrontar de manera decidida el complejo proceso de impulsar la transición digital en el acceso a la justicia pronta, expedita y gratuita.